

SI NO QUIERES SUS 17', APOYA LA HUELGA.

No existe otra alternativa para conseguir el derecho que ya disfrutaban en ADIF. O apoyamos tod@s y vamos a la huelga, o nos quedaremos con la imposición de sus 17'.

Así es y así lo decimos desde CGT, que nadie piense o tenga alguna esperanza, sobre que la reducción de Jornada de las 37,5 h nos la vayan a dar en los Juzgados, pues con total seguridad, el fallo del tribunal nos remitirá a todas las partes para "NEGOCIAR" nuevamente. Así lo dice la ley en cuanto a la forma de aplicarla.

Con las decisiones impuestas por la Dirección de RENFE de manera terca y contumaz, no nos han dejado otra alternativa a l@s trabajadores/as que no sea ejercer nuestro derecho fundamental a las HUELGAS para conseguir lo que nos corresponde.

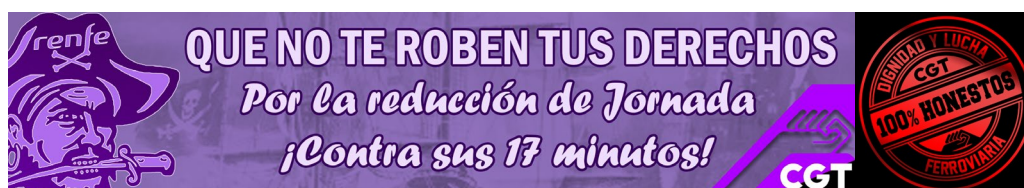
Dicen que las comparaciones son odiosas, sin embargo, no podemos dejar de compararnos con nuestro@s compañer@s en ADIF, que disfrutaban de una reducción de la jornada desde el 13-06-2019, y cuyo resultado ha sido la disminución en 10 días de jornada anuales a tod@s l@s trabajadores/as, independientemente del servicio en el que trabajen. Paralelamente, se siguen negociando y llegando a acuerdos con la Dirección de ADIF en cuanto al aumento de Plantilla y otras cuestiones de gran repercusión para la plantilla.

En RENFE y para nuestro infortunio, las cosas son muy diferentes, la Dirección de RENFE se niega en rotundo a negociar argumentando cuestiones ministeriales, aún siendo las dos empresas dependientes del mismo Ministerio de Fomento y observándose los mismos controles presupuestarios.

Tampoco en RENFE se contempla el aumento necesario de plantilla para que se puedan realizar los servicios públicos que la ciudadanía nos reclama. Esto es un asunto fundamental y absolutamente necesario para poder abordar con las suficientes garantías en el empleo y en las condiciones de trabajo la liberalización que nos han impuesto en los próximos años.

No contentos con esto, la Dirección de RENFE va a más, no solo negándose a la negociación, que dicho sea de paso, es excluyente pues siempre se negocia con los mismos socios, sino que además y para mayor escarnio del personal, se impone una jornada en donde se dan los días 24 y 31 de Diciembre al personal que no esté a Gráficos y se reducen 17' a tod@s l@s trabajadores/as. Esto, además de éticamente vergonzoso y ser un insulto a la inteligencia de tod@s, es manifiestamente irregular.

APOYA LAS HUELGAS, SOLO ASÍ CONSEGUIREMOS NUESTRO DERECHO A LA REDUCCIÓN DE JORNADA DE FORMA SIMILAR A LA DE NUESTRO@S COMPAÑER@S EN ADIF Y EXPRESA TU DISCONFORMIDAD ANTE LAS IMPOSICIONES.



POR EL EMPLEO Y TU FUTURO, MOVILÍZATE CON CGT